



DECRETO N° 1591./2019

CHIGUAYANTE, 06 SEP 2019

VISTOS: Estos antecedentes; el Memorando DOM N° 104 de fecha 06 de junio 2019, conductor de la Solicitud y Aprobación de Ocupación y/o Ruptura en B.N.U.P; La Resolución Exenta N° 1310 del SERVIU Región del Biobío de fecha 02 de mayo de 2019, la cual acepta oferta licitación pública y contrata obras de **“Conservación Redes Secundarias Aguas Lluvias, Comuna de Concepción y Chiguayante”**; La carta solicitud de la empresa Constructora **Brikisak** y Cía Ltda., de fecha 30 de mayo de 2019 ; El Decreto N° 992/2019; El correo electrónico de la empresa Brikisak y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Autorícese a la empresa Constructora Brikisak y Cía Ltda., el uso de Aceras, BNUP y cortes de tránsito en ½ calzadas en las calles e intersecciones que se indican, entre el 02 de septiembre y el 04 de octubre de 2019, con la finalidad de ejecutar las obras insertas en el proyecto Conservación Redes Secundarias Aguas Lluvias, Comuna de Concepción y Chiguayante.

Sectores a intervenir:

- **Calle 1 con Calle 2 Villa La Pradera II.**
- **Calle 4 con Corbeta Chacabuco.**
- **Calle O'Higgins Oriente, frente estación Pedro Medina.**

2) La empresa Constructora Brikisak y Cía Ltda., deberá administrar todas las medidas de seguridad requeridas e instalar la señalización necesaria de confinamiento de los trabajos, según lo dispuesto en el **Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.**

3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL.



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS.
ALCALDE

JARV/LTS/RDA/ JAE/jae
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Obras Municipales.
- Dirección de Seguridad y Protección Civil.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- 7ma. Comisaría de Carabineros de Chiguayante.
- Cuerpo de Bomberos de Chiguayante.
- Interesado.

